


 #SOBRINODE
 CÁRDENASGUILLÉN

 POLÉMICO
 JUEZ
 LIBERA
 A CAPO

P8

#GREGORIOSALAZAR

Polémico juez de Almoloya libera a capo

EL IMPARTIDOR DE JUSTICIA ES CONOCIDO POR INTERCEDER EN CASOS CONTROVERSIALES

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

José Alfredo Cárdenas Martínez, *El Contador*, sobrino de Ostel Cárdenas Guillén, líder del *Cártel del Golfo*, podrá enfrentar su juicio de extradición en libertad provisional.

Así, *El Contador* salió del Reclusorio Oriente luego del cambio de medida cautelar.

Gregorio Salazar Hernández, juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia

Penal Federal en el Estado de México, con residencia en Almoloya, canceló la prisión preventiva que se le impuso.

El juez en cuestión es conocido por la liberación de otros delincuentes y resolución de casos controversiales, por ejemplo, en enero de 2023 desestimó acusaciones de policías y ordenó libertad de Mario Alberto Cárdenas Medina, otro sobrino de Cárdenas Guillén.

El 1 de mayo 2023, el juez ordenó liberar a Jesús Óscar Navarro Gárate, ex director de

Administración y Finanzas de Segalmex y a otros dos ex funcionarios de Liconsá, acusados de desviar 400 millones de pesos

por comprar productos lácteos.

Así, la liberación provisional de *El Contador* viene a cuenta porque el juez Salazar consideró que la FGR no acreditó las causas para que el señalado siguiera privado de su libertad.

Cárdenas no podrá salir del país sin autorización judicial y debe presentarse cada semana ante el presidente municipal de Matamoros, Tamaulipas. ●


**MÁS
SOBRE
EL CASO**
1

• La medida derivó de una suspensión para *El Contador* en un juicio de amparo.

2

• Cárdenas Martínez ha ganado en los tribunales en algunas ocasiones.

3

• EU busca su extradición para que enfrente la justicia en Texas.

5

MDP TIENE QUE PAGAR DE GARANTÍA ECONÓMICA.

FOTO: ESPECIAL



• **DATO.** El juez ordenó la inmediata libertad de *El Contador* en un plazo de 24 horas.